AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar los servicios de carácter temporal de una 01 persona, para para desarrollar el siguiente objeto: "*Prestar servicios personales de carácter temporal en el área de certificación de competencias laborales en seguridad y vigilancia, en el diseño de ítems e indicadores de evaluación de competencia laboral del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico, durante la vigencia 2021.*"

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la Subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de una 01 persona, para desarrollar el siguiente objeto: *"Prestar servicios personales de carácter temporal en el área de certificación de competencias laborales en seguridad y vigilancia, en el diseño de ítems e indicadores de evaluación de competencia laboral del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico, durante la vigencia 2021."*

Autorización No.: 324

Dado en Barranquilla a los 19 días del mes de agosto de 2021

JACQUELINA ROJAS SOLANO

DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO
DEL SENA

Proyectó: Eduardo Charris Villanueva, profesional universitario
Revisó: Jennifer Ibarra Correa - Lider contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.